

Rut : 69.072.500-2
Dirección Carlos Condell 415 Buin
Demandante :

Teléfono : 56-02-2821853

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 02-03-2020 17:19:50
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-94-CM20

SEÑOR (ES) :	METALURGICA SILCOSIL SPA	A Sr (a) :	Oscar Sepulveda
DIRECCIÓN :	Panam. Sur Km. 43.5, Paine	FONO :	56-2-25879939
	Parcela 251. Paine		
RUT :	79.909.150-k	FAX :	56-2-5879939
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Silla Ergonometrica para oficina de Adq.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	Alberto Krumm 024 Buin, Buin, Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	Jorge Diaz 22818528 jdiaz@buin.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-2821853 Cparraguez@buin.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1374737)SILLA - OPERATIVA ERGONOMETRICA WR-603 UNIDAD 1401249	(1374737) SILLA - OPERATIVA ERGONOMETRICA WR-603 UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	87.480,00	0,00	0,00	87.480
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		87.480
					Dcto.	\$		2.624
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		84.856
					19% IVA	\$		16.123
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		100.979

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras
Pedido de Compra 43442 Daf - Finanzas - Adquisiciones
Cecilia Parraguez.

TAPIZ DE LANA, COLOR NEGRO.

Observaciones del despacho:

Bodega Municipal: Don Juan Rojas o Marcela Silva.
Horario: de 09 a 13:30; 15:00 a 17:00.
Viernes tarde de 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>